



ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA: 26 de abril de 2016

HORA: 16:30 horas

LUGAR: Aula 21. ISEN, Centro Universitario

Asistentes:

Jose Fulgencio Angosto Sáez (*Presidente Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
Juan Luis Yuste Lucas (*Coordinador Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
M^a Cristina Sánchez López (*Coordinadora Titulación Grado Educación Infantil*)
Luis Hernández Abenza (*Coordinador Titulación Grado Educación Primaria*)
Germán Carrillo García (*Coordinador adjunto Grado RRL y RRHH*)
Luis Cruz Miravet (*Director General de Isen Centro Universitario*)
Salvador Alcaraz García (*Responsable de Calidad del GE Primaria*)
María Marco Arenas (*Responsable de Calidad GE Infantil*)
M^a Dolores Aledo Ruiz (*Representante del personal docente del Grado RRL y RRHH*)
Carmen M^a Cerdá Mondéjar (*Coordinadora de prácticas externas del Grado en RRL y RRHH*)
Montserrat González Miranda (*Jefa de Secretaría*)
Olga González Garre (*Representante del personal de administración y servicios*)

Excusan la asistencia:

Rocío Reyes Deltell (*Representante Unidad de Calidad de la UMU*)
Natalia Gambin Cano (*Representante Alumnos*)
Ángel Antonio Muñoz Martínez (*Representante alumnos*)
Julia Penalva (*Representante Alumnos*)
Felipe Ruiz Conesa (*Director del Colegio Anibal*)
Gloria Soto Torres (*Representante del personal docente del GE Primaria*)
Jose David Sánchez Martínez (*Representante Alumnos*)



PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede del Acta de la sesión ordinaria con fecha de 24 de febrero de 2016.

Se acuerda por todos los miembros presentes de la Comisión aprobar el acta de la sesión ordinaria de 24 de febrero de 2016.

PUNTO SEGUNDO: Informe del Coordinador de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado), incluyendo, si fuera necesario, la propuesta de mejoras.

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad, Juan Luis Yuste, comunica que la ANECA está penalizando el acceso restringido a la información, y que se está estudiando dejarlo libre.
2. M^a Cristina Sánchez López (Coordinadora Titulación Grado Educación Infantil) advierte que nos interesa averiguar cómo hay que hacerlo.
3. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad destaca que se está estudiando desde el gabinete jurídico de la UM y que nos informará.

PUNTO TERCERO: Aprobación, si procede, de Informes de Mejora basada en el seguimiento del Grado de RLLL y RRHH (Programa MONITOR 2014) (PE02. Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones).

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad muestra el informe con las mejoras y las va comentando. Entre ellas destaca la inclusión del perfil investigador o profesional de los profesores en las guías docentes o la recomendación de que las buenas prácticas que se realizan en ISEN se extiendan a la Facultad de Ciencias del Trabajo.
2. El Presidente de la Comisión Garantía de Calidad destaca que las ponderaciones que aparecen en los títulos hay que respetarlas.

PUNTO CUARTO: Valoración del proceso de análisis de los resultados académicos correspondientes al curso 2014-15 de la titulación de Grado RRHH y RLLL, y aprobación si procede, del informe correspondiente (PC05. Resultados académicos).

1. Se aprueba el informe de Análisis resultados académicos 2014-15 que analiza las tasas de Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) así como las tasas de Rendimiento (IN01) y de Éxito (IN02) del Coordinador adjunto Grado RLLL y RRHH.



PUNTO QUINTO: Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción a grupos de interés referidos a los Grados durante 2014-15 y aprobación, si procede, de acciones de mejora (PA03: Satisfacción, expectativas y necesidades).

1. El Responsable de Calidad del GE Primaria comenta que las valoraciones corresponden a 27 encuestas. La media obtenida es de 3,2 sobre 4. Destaca que el 100% de los profesores puntúa entre el 3-4. Entre las cuestiones más valoradas por el profesorado destacan el tamaño reducido de los grupos y la coordinación docente. Y entre las menos valoradas los espacios de trabajo, si bien cuando se realizó la encuesta no estaban impartiendo clase en el nuevo edificio.
2. También destaca que hay informaciones cualitativas. Respecto al Módulo 0 hay disonancia entre fechas sobre todo con el grupo de la tarde. Montserrat González Miranda (Jefa de Secretaría) destaca que ya se ha solucionado.
3. Se hace referencia a la formación permanente del profesorado y a las dificultades que los profesores encuentran para acceder a ella. Se genera un debate tras el cual se acuerda que el propio centro replique aquellos cursos que sean de interés para el profesorado.
4. La Responsable de Calidad GE Infantil destaca que la media de las encuestas en su titulación es de 3,4, superando la cifra del año anterior (3,3). Los tamaños reducidos de los grupos y la coordinación docente son algunas de las cuestiones mejor valoradas.
5. Para finalizar el Presidente de la Comisión Garantía de Calidad recuerda que las encuestas hacen referencia a las antiguas instalaciones de la UNED.
6. Respecto a los horarios de las tutorías se acuerda establecerlos fuera del horario de clases.
7. Al objeto de facilitar el acceso a la Biblioteca Digital, el Presidente de la Comisión Garantía de Calidad se compromete a instalar un par de equipos informáticos.

PUNTO SEXTO: Valoración de los datos referidos a la movilidad de los estudiantes y propuesta, si procede, de acciones a emprender (PC06. Movilidad de los estudiantes).

1. Al respecto el Director General del Centro destaca que este año hemos tenido 8 estudiantes Erasmus. La Jefa de Secretaria anuncia que para el próximo año 3 de nuestros estudiantes se acogerán al programa.

PUNTO SÉPTIMO: Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de mejora para el curso académico 2015-16 (PM01. Medición, análisis y mejora).



1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad presenta el Plan Estratégico y recuerda que es un documento vivo que se puede ir modificando. Propone hacer una investigación cualitativa. Además recuerda que hay que colgar las evidencias así como una bolsa de trabajo referente a cada una de las áreas.

PUNTO OCTAVO: Seguimiento del proceso de “Gestión de incidencias-SQRF” (PA04) correspondiente al curso 2014-15 y propuesta, si procede, de acciones a emprender.

1. El Coordinador de la Comisión de Garantía de Calidad informa de que todas las quejas están respondidas, y pide que se suban a la web las incidencias.

PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.

1. El Coordinador adjunto del Grado RRLL y RRHH invita a los profesores a participar en las actividades promovidas a través del convenio firmado con la Filmoteca Regional.
2. El Presidente de la Comisión destaca que las actividades culturales se deberían programar fuera del horario lectivo. Se acuerda consensuarlo a partir de ahora o proponer una hora a la semana que quede fuera del horario de clases para realizar actividades.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 horas del día de la fecha.

Cartagena a 26 de abril de 2016

PRESIDENTE COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD ISEN

Fdo. Jose Fulgencio Angosto Sáez